Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -C.D.-Nº 123/07

SALTA, 09 MAY 2007
Expediente Nº 12.113/07

VISTO:

La licencia médica por largo tratamiento otorgada a la Lic. Stella Maris Briones de Guantay, quién se desempeña en carácter de Extensión de Funciones como Docente Responsable en la asignatura: ***"Docencia en Enfermería"*** de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 03/07 autoriza el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la asignatura: *"Docencia en Enfermería"* de la Carrera de Enfermería, acortando los plazos para todas las instancias.

Que el Departamento Socioeducacional propone a fs. 1 vta. los Miembros del Tribunal Evaluador.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo emite Despacho Nº 77/07 en el cual aconseja aprobar los Miembros del Tribunal cuyo orden de integración se realizará por sorteo.

Que el Cuerpo en Sesión Extraordinaria Nº 02/07 aprueba el Despacho de Comisión y designa a las Veedoras por el Estamento Graduados a propuesta del Consejero Roberto González

Que el Llamado a Inscripción se realizará de acuerdo al Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución C.D. Nº 138/04.

Que la mencionada norma en su artículo 14º prevé que el Consejo Directivo puede modificar los plazos de las instancias del Llamado, en caso de necesidad que deban cubrirse en forma inmediata.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO;
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 03/07 del 20/03/07 y Sesión Extraordinaria Nº 02/07 del 24/04/07)
R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple para la Asignatura: ***"Docencia en Enfermería"*** de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Publicación:** 10 al 11 de Mayo de 2007
- **Período de Inscripción:** 14 al 15 de Mayo de 2007
- **Período de Publicación de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones :** 16 al 17 de Mayo de 2007

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -C.D.-Nº 123/07

SALTA, 09 MAY 2007
Expediente Nº 12.113/07

- **Período de Designación:** La designación se realizará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo hasta el 31 de Diciembre de 2007 o nueva disposición.

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – de esta Facultad, a partir del 14 de Mayo al 15 de Mayo de 2007, en el horario de 12:00 a 17:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrá ser certificada por la Secretaria Académica, o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 5º.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES
- Prof. Alicia del Rosario **BASSANI de AGOSTINI**
- Prof. Mónica **SACCHI de VAN DAM**
- J.T.P. María Julia **RIVERO**

MIEMBROS SUPLENTES
- Prof. Cecilia **PIU de MARTIN**
- J.T.P. Ernesto Antonio **SANGUEDOLCE**
- Prof. Silvia **RADULOVICH**

ARTICULO 6º.- Designar a las siguientes Veedoras que se detallan a continuación por el Estamento de Graduados:
- Lic. Carmen Rosa **CRUZ** (Titular)
- Lic. Miriam **ESPINOZA** (Suplente)

ARTICULO 7º.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Evaluación de Antecedentes:** 18 de Mayo de 2007 a horas 09:00

- **Sorteo de Temas:** (En caso de ser necesario) 21 de Mayo de 2007 a horas 09:00

- **Oposición:** 23 de Mayo de 2007 a horas 09:00

ARTICULO 8º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Veedoras, dése amplia publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
mal

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD -

Dr. JOSE OSCAR ADRIO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud